



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 14 de Mayo de 2010.

VISTO:

El Expediente N° 4879/FHCS/STW/2009 sobre llamado a inscripción y propuesta de designación para la cobertura del cargo de Auxiliar de 1° en la materia Sistemas de Información Territorial de las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que se inscribe (1) un aspirante a cubrir el cargo, según acta de cierre de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales folio 15;

Que el tema fue tratado por el departamento de Geografía;

Que se propone a la Agr. Agudiak, Blanca Celeste;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 28 y 29 de Abril ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar a la **Agrimensora AGUDIAK, Blanca Celeste, DNI 12.234.182**, como Auxiliar de 1° interina, dedicación Simple en la materia **Sistemas de Información Territorial** de las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew desde el 03/05/2010 y hasta el 31/03/2011.-


Art.2°) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 260/09.

Art. 3°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

RESOLUCION CDFHCS N° 132/2010

pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coscan
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.